

BASES PARA EL XX CONCURSO DE TORTILLA DE PATATA

- 1.- Los participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural Don Diego (oficina de turismo) de 11.00-14.00 y 18:00-20:00 horas, desde el día 2 de septiembre de 2026.
- 2.- Las tortillas estarán dispuestas para ser degustados en el lugar de la Plaza Mayor que el jurado calificador designe el viernes 18 de septiembre de 2026 a las 21:30 horas (se recogerán desde las 21:00).
- 3.- Las tortillas vendrán ya elaborados y listas para su degustación. Es necesario que las tortillas sean preparadas con un mínimo de 6 huevos para ser calificado. Se valorará el tamaño, espesor y sabor.
- 4.- A cada participante se le asignará un número que deberá poner en un lugar visible. Será necesario un número por cada plato entregado.
- 5.- Podrán participar todas las personas y/o grupos que lo deseen.
- 6.- Los premios consistirán en:

Primer premio → 100 €
Segundo premio → 70 €
Tercer premio → 50 €
- 7.- El fallo del jurado es inapelable. Los resultados serán expuestos en público en el tablón del Ayuntamiento el mismo día del concurso a partir de las 23:30 horas.
- 8.- El mero hecho de inscribirse supone el acatamiento de estas bases.
- 9.- El jurado podrá descalificar a aquellos participantes cuyas tortillas no reúnan los requisitos establecidos en estas bases.

La Solana, septiembre de 2026

Área de Festejos y Cultura.

Ayuntamiento de La Solana.

